



DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 6 de junio 2025

Nº de Oficio: DBIS/SJN/SS/610/2025

Juan José Davalos López
Director
CONALEP Plantel Centro México-Canadá
Presente.

Carta de Aceptación de Servicio Social



La presente hace constar que Ana Karen Delfin Ortiz estudiante de la institución CONALEP Plantel Centro México-Canadá de la carrera Profesional Técnico Bachiller en Informática, con número de matrícula 231610221-5, es aceptado(a) para fungir como prestador de Servicio Social en este Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez y asignado al Presidencia Municipal, en Coordinación de Atención Ciudadana Fiscal, bajo las instrucciones de Fermin David Nava Gonzalez, Coordinador de Atención Ciudadana Fiscal

Expuesto lo anterior, ha sido adscrito(a) al programa denominado Administración Pública y Simplificación Administrativa, con clave: 2025/NAU-001-APSA, el cual iniciará el 19 de mayo de 2025 y terminará el día 19 de noviembre de 2025, cumpliendo un horario de 14:00 a 18:00 horas, 4 horas diarias de lunes a viernes, 20 horas semanales, durante 6 meses, para que al terminar cubra un total de 480 horas sin goce de sueldo.

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 del Reglamento de Servicio Social del Estado de México; se le exhorta al prestador de Servicio Social a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas injustificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su estadia.

ATENTAMENTE
"AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA"

C. ENRIQUE JACOBINZUNZA
TITULAR DE LAS JUVENTUDES NAUCALPENSES



Recibi cuenta original, reglamento de confidencialidad, reglamento de credencial Ana Karen Delfin Ortiz 31 Jul 2025

Núm. Exp. SS/359/2025

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusión Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B, C.P. 53053; a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpenses, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

C.C.P. Fermin David Nava Gonzalez, Coordinador de Atención Ciudadana Fiscal. Para su superior conocimiento.
Ana Karen Delfin Ortiz, Prestador de Servicio Social. Para su seguimiento
Expediente.
EJ/mnva